

Este probablemente es el cuadro más completo que puede presentarse de la Compañía de Jesús en México antes de su extinción, la cual aconteció, como queda dicho en otro lugar, siendo general el P. Ricci, y por un breve de Clemente XIV, de fecha 21 de Julio de 1773; pero permitida luego por el Padre Santo la existencia de ella en el imperio de Rusia, hubo en él los cuatro vicarios generales siguientes:

1º. Estanislao Czerniwicz, de Lituania; fué elegido en 17 de Octubre de 1782; murió en Polock en 7 de Julio de 1785, á los cincuenta y siete años de edad.

2º. Gabriel Lenkiewicz, de Lituania; fué elegido en 8 de Octubre de 1785; murió en Polock en 21 de Noviembre de 1798, á los setenta y seis años de edad.

3º. Francisco Javier Karew, de Lituania; fué elegido en 12 de Febrero de 1799; murió en Polock en 10 de Agosto de 1802, á los sesenta y ocho años de edad.

4º. Gabriel Grüber, alemán; fué elegido en 22 de Octubre de 1802; murió en San Petersburgo, á 7 de Abril de 1805, á los sesenta y dos años de edad.

Restablecida por Pío VII la Compañía de Jesús en todo el orbe católico, vuelve de nuevo la serie de sus generales.

19. Tadeo Bryozowski, polaco; fué elegido en 2 de Septiembre de 1805; murió en Polock, á 8 de Febrero de 1820, á los setenta y un años de edad.

20. Luis Fortis, veronés; fué elegido en 18 de Octubre de 1820; murió en Roma á 27 de Enero de 1829, á los ochenta y un años de edad.

21. Juan Roothaan, holandés, varón de gran saber y prudencia; celo, caridad y humildad que siempre ha mostrado en las grandes pruebas por las que ha pasado la Compañía durante su gobierno; fué elegido en 9 de Julio de 1829; murió en Roma á 8 de Mayo de 1853, á los sesenta y ocho años de edad.

22. El Rev. P. Pedro Beckx, belga; fué elegido el día 2 de Julio de 1853; Murió á 4 de Marzo de 1887.

23. El M. R. P. Antonio Anderledy; electo Vicario general en 24 de Septiembre de 1883, y General, en 4 de Marzo de 1887; murió á 18 de Enero de 1892.

23. M. R. P. Luis Martín, español; electo General el día 2 de Octubre de 1892, quien gobierna actualmente la Compañía.

El último Provincial de Nueva España, al tiempo de la expulsión, fué el P. Salvador Gándara, guipuzcoano, cuyos apuntes biográficos quedan en su lugar consignados; lo mismo que los del P. Juan Iragorri, último ministro de la Casa Profesa de México, y zacatecano de origen, puesto que nació en Pinos, partido de Zacatecas.

Religiosos Dominicanos.

El día 7 de Octubre de 1604 se instaló en Zacatecas la Orden de los PP. Predicadores de Sto. Domingo, bajo el Patronato del general D. Barto-

lomé Bravo de Acuña, rico vecino de la ciudad, habiendo sido los fundadores el P. Presentado Fr. Nicolás Ortuño, Fr. Diego de Vargas y Fr. Juan de Quesada, ocupando primeramente el llamado entonces Hospital de la Concepción ó de la Veracruz, situado en el mismo local que hoy ocupa el Hospital Civil, anteriormente de San Juan Dios.

Por falta de datos, poco hay que referir acerca de este convento y su comunidad, puesto que hasta mediados del siglo antepasado solía haber á lo más ocho religiosos dedicados al servicio de su propia iglesia, donde estaban establecidas las cofradías de la Santa Veracruz y la Tercera Orden.

Continuaron en el local referido hasta el año 1785, pasando en ese año á ocupar el Colegio de la Purísima Concepción, que fué de los padres jesuitas y donde hoy está la cárcel pública de esta ciudad y el cuartel de Sto. Domingo, siendo verificada tal translación con motivo de la expulsión de los jesuitas, acaecida el año 1767.

Las fincas que dichos padres poseían aquí, pasaron con el carácter de *temporalidades* al poder de la pública autoridad, causa por la cual siguió el Ayuntamiento entendiéndose con el edificio donde estaba establecido el Colegio de S. Luis Gonzaga, del cual nos ocuparemos en el capítulo siguiente:

Por la misma razón, la Iglesia que hoy lleva todavía el nombre de Santo Domingo y en donde se instaló después la parroquia del Sagrario, pasó al dominio de los PP. Dominicanos, conservándola éstos en su poder hasta el año 1859 en que fueron, por las leyes de Reforma, exclaustrados todos los religiosos.

En ese mismo año, por haberse apoderado de la Párrquia, que hoy es Catedral, dos clérigos apóstatas, ejerciendo allí intrusamente los oficios de párroco, el Gobierno Eclesiástico de Guadalajara dispuso que el párroco legítimo ejerciese sus funciones en la Iglesia de Santo Domingo; mas no perseveró mucho tiempo el P. Sagredo, cura interino, teniendo que huir de la persecución, y viéndose por esto los vecinos de Zacatecas precisados á recurrir, para recibir algunos Sacramentos, al Sr. Cura D. Manuel Reza, quien furtivamente decía misas y administraba algunos Sacramentos en la portería y cementerio del extinguido colegio de Guadalupe, hasta que en 1862 el M. R. P. Fr. Diego de la C. Palomar fué nombrado cura de Zacatecas, estableciéndose desde entonces definitivamente la parroquia de Santo Domingo.

Después, en 1864, á la erección del Obispado de Zacatecas, fué nombrado primer cura del Sagrario, por el mismo P. Palomar, en su calidad de Gobernador y Administrador de la Mitra, el M. R. P. Fr. José M. Romo de Jesús, quien renunció su empleo al terminar el año para ir á Roma presidiendo la misión mexicana que, costeada por el Emperador Maximiliano, debía establecerse en Tierra Santa.

En tiempo de los PP. Palomar y Romo, se hicieron las mejoras que hasta hoy subsisten, construyendo el Cuadrante, la Notaría, la capilla de la Soledad, bajo la torre del lado de la Epístola, y algunas oficinas de la Sacristía que después fueron anexadas al cuartel. También en este tiempo se

construyó la rampa de la calle de la Compañía que da entrada á la puerta lateral ó del costado.

El segundo cura del Sagrario fué el Sr. Doctor D. José M. del Refugio Guerra, después segundo Obispo de Zacatecas. En tiempo de este señor cura se restituyó la fuente bautismal al antiguo baptisterio en Catedral por haberlo dispuesto así un decreto de la S. Congregación.

El tercer cura del Sagrario fué el Sr. Canónigo D. Vicente Ireneo González, permaneciendo en ese cargo hasta que fué elevado al arcdeanato de la Catedral por el Ilmo. Sr. Portillo, tercer Obispo de Zacatecas. En tiempo de este Señor cura se reedificó la cúpula mayor de la Iglesia y la escalera exterior de la plaza, á la entrada principal del templo.

El cuarto cura del Sagrario fué el Pbro. D. Francisco Santoyo, comenzando en su tiempo la decadencia de la parroquia, que después ha venido acentuándose sin que nadie haya podido señalar la verdadera causa.

El quinto cura del Sagrario fué el Pbro. D. Juan Ignacio Richard, actual Sacristán mayor de Catedral.

El sexto cura fué el Pbro. D. José Guadalupe Chávez, hoy Canónigo de la Catedral.

El séptimo cura es actualmente el Pbro. D. Cenobio Vázquez, que lo fué anteriormente de Monte Escobedo, terminando aquí por ahora todo lo que hay que saber acerca de la Parroquia del Sagrario de Zacatecas, cuyo archivo fué truncado en la época en que se estableció el Juzgado para el registro del estado civil, llevándose á las oficinas de éste, los libros de aquél, sin provecho de ellos y con notable perjuicio nuestro y de la Historia.

El Colegio de S. Luis Gonzaga.

El Ayuntamiento de la ciudad, entre cuyos miembros se encontraban algunos que sin duda comprendían la necesidad de proporcionar á la juventud zacatecana un camino más á propósito para adquirir la instrucción que en las muy pocas y mal atendidas escuelas de la ciudad no podía dárseles, resolvió poner en juego los medios necesarios para lograr tan loable objeto. A este fin, y contando ya con elementos suficientes, se dirigió dicho Ayuntamiento en 13 de Septiembre de 1774, al Virrey de Nueva España, solicitando la erección correspondiente, la cual se le concedió hasta el 17 de Diciembre de 1784, según refieren algunos autores.

Sin embargo, puede asegurarse fundado en el contenido de un documento que existe en el Archivo del Estado, que el Colegio en cuestión se abrió muy poco después de la fecha en que el Ayuntamiento solicitó su erección.

En este documento se dice que el repetido Colegio se fundó antes de la expulsión de los Jesuitas previo permiso del gobierno de la Nueva Galicia, y que el P. Jesuita D. Francisco Pérez de Aragón donó en 5 de Abril de 1754 al Colegio las rentas ó réditos de la hacienda de Linares, jurisdicción del Partido de Fresnillo, la cual se había enagenado al Conde de Re-

glá en 85,676 pesos; y que le donó también unas casas para que en ellas se estableciera el plantel referido, en el cual se enseñaba Gramática, Historia, Teología Moral y Escolástica, á cuyas clases se agregó también la de Filosofía, dotado con 6,000 pesos que al efecto dió el Conde de San Mateo de Valparaíso Don Fernando de la Campa y Cos y con 2,000 pesos que igualmente dió el conde de Santiago, Don Joseph de Rivera Bernárdez.

Del documento en cuestión se deduce que el Colegio de que se viene hablando quedó establecido desde aquel tiempo, bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús; pero como éstos fueron expulsados en 1774, no hubo quien lo siguiera dirigiendo y quedaron, por lo mismo, suprimidas por algún tiempo las clases que en él se daban, hasta que á fines del siglo y por nuevas instancias del Ayuntamiento se logró que se restablecieran los estudios.

El mismo Ayuntamiento, en vista de que por Real Cédula de 1.º de Junio de 1799 se mandó asignar un 3 por ciento á los Seminarios Tridentinos para gastos de su sostenimiento, quiso aprovechar, y al efecto ocurrió á México ante el Virrey Don Miguel José de Azanza, pidiendo se concediera también á dicho Colegio el 3 por ciento mencionado. Este asunto pasó á revisión ante el Asesor General y la Junta Superior de Apelación, y sido su parecer se contestó al Ayuntamiento de Zacatecas que no era de accederse á la gracia solicitada, porque el Colegio de que se trata tenía fondos propios para sostenerse, procedentes de donaciones y temporalidades, desde su fundación. Era Rector del Colegio referido, en los primeros años del presente siglo, D. Joseph Mariano de Bezanilla Mier y Campa, autor de la "Muralla Zacatecana".

El Padre Bezanilla era hombre erudito y muy versado en teología y en historia eclesiástica y en otros ramos del saber humano. Fué Domiciliario del Obispo de Guadalajara, Colegial del Real y más antiguo de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso de México, Notario del Santo Oficio, Bachiller en Filosofía, Teología y Cánones, y primer Catedrático de dicha sagrada facultad de Teología en el Real Colegio de San Luis Gonzaga de Zacatecas.

Ese Colegio, como ya se ha dicho antes, fué establecido desde 1764, y después de la expulsión de los Jesuitas el Ayuntamiento de Zacatecas ocurrió á México solicitando el restablecimiento de los estudios que en dicho plantel se hacían; y como se le contestara de conformidad, se procedió á la nueva apertura, bajo las condiciones siguientes: Que se llamara Real Colegio de San Luis Gonzaga; que en el frontispicio se colocaran las Armas Reales; que se establecieran dos cátedras de Gramática; que se nombrara Rector á un eclesiástico secular; que los gastos del Colegio debían quedar á cargo del Patronato Real; que el régimen interior sería el que se observaba en el Colegio Mayor de San Pedro y San Pablo en México; que las rentas del citado Colegio quedarían á cargo del Ayuntamiento de Zacatecas, y que se establecieran dos escuelas de primeras letras, sujetas al mismo plantel.

Pero á efecto de aplicar estas noticias debo transcribir en seguida las